

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 26 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Padul, por el que se da publicidad a las bases y convocatoria para cubrir dos plazas de Administrativo, como personal funcionario de carrera, mediante el sistema de oposición libre (PP. 1408/2026).

Por Resolución de Alcaldía núm. 230/2026, de fecha de 10 de marzo de 2026, se han aprobado las bases reguladoras y la convocatoria del proceso selectivo para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Grupo C1, incluidas en la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2025.

Características de las plazas:

- Denominación: Administrativo/a.
- Naturaleza: Funcionario de carrera.
- Escala: Administración General.
- Subescala: Administrativa.
- Grupo/Subgrupo: C1.
- Número de plazas: 2.
- Sistema selectivo: Oposición libre.
- Jornada: Completa.

Las bases reguladoras que rigen la convocatoria se encuentran publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 63, de 6.4.2026, en la sede electrónica del Ayuntamiento de Padul y en el tablón de anuncios municipal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Las solicitudes se dirigirán a la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Padul y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Padul, 26 de Junio de 2026.- La Alcaldesa-Presidenta, Celia Villena de Francisco.